

# ESCUELAS PÚBLICAS DE BRISTOL

## ESCUELA INTERMEDIA – K8 MANUAL ESTUDIANTE-ATLETA 2018 - 2019

Chippens Hill Middle School Hornets

Greene - Hills Gators

Northeast Middle School Tigers

West Bristol Wolves

## TABLA DE CONTENIDO

Carta al Estudiante-Aleta y Padres.....	2
Declaración de Propósito.....	3
Objetivos del programa Deportivo.....	4
Deportes ofrecidos.....	4
Requisitos para la participación.....	5
1. Elegibilidad académica.....	5
2. Examen físico.....	6
3. Autorización Médica de Emergencia.....	6
4. Acuse de recibo de padre / atleta.....	7
5. Seguro.....	7
Responsabilidad del estudiante deportista a la escuela.....	7
1. Disciplina escolar .....	7
2. Requisito de asistencia.....	8
3. Equipos / uniformes.....	8
4. Transporte.....	8
5. Conflictos en Co-Curricular.....	9

Conducta del estudiante.....	9
1. Académicos.....	9
2. Comportamientos.....	10
3. Aseo y vestimenta.....	10
4. Deportividad .....	11
5. Reglas de burlas .....	11
6. Novatadas .....	12

Este manual fue diseñado para informar a los padres y estudiantes sobre las muchas reglas, regulaciones y detalles importantes que rigen los programas atléticos inter-escolares en las Escuelas Públicas de Bristol. Su propósito es explicar claramente los objetivos y las expectativas del programa de los participantes. Cada estudiante atleta y sus padres deben revisar a fondo este manual. Si tiene alguna pregunta adicional, debe dirigirse al entrenador del equipo individual o al supervisor de deportes (584-7041). Si durante la temporada tiene preguntas específicas sobre el equipo o sobre su hijo/a, primero debe acercarse al entrenador.

Se espera que al presentarle esta información, se fomentará el buen entendimiento y la cooperación entre el estudiante atleta, sus padres y el personal de la escuela. Los padres de Bristol siempre han sido una gran ventaja para nuestro programa, y espero trabajar con usted para mantener este nivel de excelencia, cooperación y apoyo.

Sinceramente,

Christopher Cassin

Chris Cassin  
Supervisor Deportivo, Educación Física y Salud

## ~ ~ DECLARACIÓN DE PROPÓSITO ~ ~

Un programa deportivo inter-escolar completo y equilibrado es una parte integral del proceso educativo. Si bien el programa deportivo de las escuelas intermedia sirve como escenario para que el estudiante atleta muestre sus talentos, los estudiantes atletas deben, a su vez, estar dispuestos a aceptar la responsabilidad de sí mismos, del equipo y de la escuela. El deporte, como herramienta educativa, proporciona oportunidades para el dominio de los resultados de aprendizaje establecidos y las habilidades de salida. El estudiante-atleta demostrará autodisciplina, control emocional y los ideales de un buen espíritu deportivo. El estudiante atleta tendrá oportunidades y experiencias para desarrollar una autoestima saludable. A través de la participación grupal, el estudiante atleta desarrollará aprecio por la forma física, la diversión y el bienestar. El estudiante-atleta demostrará cualidades éticas y será capaz de tomar su lugar en la sociedad moderna.

El atleta se desempeña como embajador de su programa deportivo, así como de su escuela y comunidad, y debe enorgullecerse de representarlos. La buena conducta es una gran parte de ser un representante positivo de su equipo y la escuela. Se espera que todos los estudiantes atletas sigan todas las reglas de la escuela en todo momento. Las reglas del equipo también se deben seguir estrictamente. El estudiante-atleta debe mostrar respeto por sus compañeros de equipo y entrenadores, así como por el equipo contrario, los entrenadores y los oficiales. A nivel personal, el atleta se respetará a sí mismo al no involucrarse con ninguna sustancia controlada e ilegal.

**La participación deportiva inter-escolar es un privilegio. Los estudiantes que demuestren un comportamiento inaceptable o que continuamente sean informados académicamente deficientes pueden perder el privilegio de participar en los juegos inter-escolares.**

## ~~ OBJETIVOS DEL PROGRAMA ATLÉTICO ~~

El programa ofrece oportunidades para estudiantes atletas:

1. Trabajar con otros: un estudiante atleta debe desarrollar autodisciplina, respeto por la autoridad y el espíritu de trabajo duro y sacrificio personal. El equipo y sus objetivos deben colocarse por encima de los deseos personales.
2. Competir: aunque no siempre podemos ganar, podemos luchar por la excelencia.
3. Desarrollar deportividad: aceptar el resultado de cada competencia de manera deportiva.
4. Desarrollar hábitos de salud personales deseables: es importante obtener un alto grado de aptitud física mediante el ejercicio y buenos hábitos de salud. También fomenta el deseo de mantener este nivel de aptitud física después de que se haya completado la competencia formal.
5. Para disfrutar del atletismo: la participación atlética aumenta la satisfacción personal y el logro personal.

Los deportes ofrecidos en el nivel de la escuela intermedia son:

<b>Otoño</b>	<b>Niños y niñas Fútbol</b> <b>Niños y niñas Cross Country</b> <b>Niñas Voleibol</b>
<b>Invierno</b>	<b>Niños y niñas Baloncesto</b>
<b>Primavera</b>	<b>Béisbol</b> <b>Softbol</b>

## ~~ REQUISITOS DE LA ESCUELA MEDIA ~~

### Elegibilidad de la escuela media para actividades extracurriculares

La elegibilidad curricular / Extracurricular de la Escuela Intermedia está determinada por el desempeño general de un estudiante en todas las materias. Los estudiantes reciben una calificación académica y de conducta para cada materia. Las calificaciones incompletas constituyen una calificación reprobatoria de menos de 65 hasta que se completen las calificaciones incompletas.

Al comienzo de cada año escolar, todos los estudiantes que asisten a la escuela intermedia, que fueron promovidos al próximo grado, son elegibles para la participación en actividades curriculares / extracurriculares para el primer trimestre. Los estudiantes que fueron retenidos no son elegibles para participar en actividades curriculares / extracurriculares para el primer trimestre. La elegibilidad de los estudiantes será revisada al finalizar el primer y segundo trimestres.

Todas las actividades curriculares / extracurriculares que se realizan fuera del día escolar están incluidas en estas pautas de elegibilidad (como deportes, porristas, bailes, club organizado por la escuela y / o eventos, etc.). Las actividades de banda y coro que ocurren fuera del día escolar se consideran actividades curriculares.

### **Elegibilidad Completa Co-Curricular / Extra Curricular**

Para ser elegible para participar en todos los aspectos de una actividad co-curricular / extracurricular, un estudiante debe cumplir con los siguientes criterios:

1. Beca: Al final del primer y segundo trimestre, el estudiante debe aprobar todas las materias con una calificación de 65 o superior.
2. Conducta: Al final del primer y segundo trimestre, un estudiante no debe tener más de un grado de X (64) en conducta.

## **Restricción académica para actividades curriculares / extracurriculares**

Un estudiante colocado en restricción académica no participará en actividades co-curriculares / extracurriculares; un estudiante con restricción académica no podrá representar a la escuela en ningún tipo de competencia, actuación, etc. (por ejemplo, deportes, una obra escolar, un concierto escolar, desfiles, adjudicaciones).

Un estudiante será colocado en restricción académica para el segundo y / o tercer trimestre cuando ocurra lo siguiente:

1. Beca: Un estudiante falla una o más materias (grado de 64 o menos) en el primer y / o segundo trimestre.
2. Conducta: Un estudiante tiene más de un grado de X (64) en conducta.

Un estudiante con restricción académica no puede permanecer en la escuela después de que termine el día escolar a menos que el estudiante esté bajo la supervisión del maestro para el trabajo de recuperación, ayuda adicional o detención.

La restricción académica se eliminará al completar con éxito el segundo y / o tercer trimestre, definido como el estudiante que cumple con los requisitos para elegibilidad completa curricular / extra-curricular

### **~~ EXAMEN FÍSICO ~~**

Todos los estudiantes que son seleccionados para participar en el programa atlético inter-escolar deben tener un ISPHAR completo firmado por el padre / tutor en el archivo antes de la participación. Un examen físico deportivo es válido por 13 meses.

Para los estudiantes de 7<sup>o</sup> grado esto puede ser adicional al Registro de Evaluación de Salud del Estado de Connecticut requerido (formulario azul HAR-3 rev. 1195).

**La forma de escuela apropiada (ISPHAR) debe completarse y devolverse a la escuela antes de que el estudiante pueda practicar o jugar.**

Todos los estudiantes atletas y tutores también deben completar los formularios de Autorización Médica de Emergencia y Reconocimiento de Padres / Atletas para ser elegibles.

### **AUTORIZACIÓN MÉDICA DE EMERGENCIA**

Los formularios médicos de emergencia también deben ser llenados por el padre o tutor. Estos formularios le permitirán al atleta estudiante recibir atención médica por lesiones o enfermedades que ocurran mientras participe en actividades patrocinadas por la escuela si no se puede contactar a los padres para dar su consentimiento al personal de emergencia.

### **FORMULARIO DE RECONOCIMIENTO DE PADRE / ATLETA**

Antes de la primera práctica, cada estudiante atleta debe presentarse al entrenador, un formulario de Reconocimiento de Padres / Atletas. Esta forma consistirá en un reconocimiento por parte del estudiante atleta y sus padres o tutores que él / ella haya leído, entendido y acepte cumplir con las regulaciones incluidas en este manual atlético.

### **ESTUDIANTE / PADRE CONCUSIÓN PLAN DE EDUCACIÓN Y FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO**

Se requiere que los estudiantes y los tutores legales revisen, firmen el informe con fecha para que las Escuelas Públicas de Bristol las archiven. Anualmente las escuelas de publicas de Bristol para cumplir con la Ley Pública No. 14-66.

### **UNA LEY SOBRE ATLETAS Y CONVULSIONES DE ESTUDIANTES.**

### **FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMANDO AL PADRE SOBRE EL ESTUDIANTE/ SENSIBILIZACIÓN DE DETENCIÓN CARDÍACA REPENTINA.**



## **~~COBERTURA DE SEGURO ~~**

**Un Plan de SEGURO COMPLETO** comprado por la Junta de Educación cubre a todos los atletas de Bristol. Esto significa que se facturará al estudiante atleta y se aplicará primero el seguro personal de la familia. Las facturas no cubiertas deben enviarse a la compañía de seguros de la escuela con el formulario correcto. La oficina principal de su escuela le enviará estos formularios de seguro. Es la responsabilidad del atleta y la familia del atleta dar seguimiento a todos los reclamos.

## **~ ~ RESPONSABILIDAD DEL ESTUDIANTE-ATLETA A LA ESCUELA ~ ~**

### **DISCIPLINA ESCOLAR**

#### **Detención**

Se espera que un atleta con una obligación disciplinaria escolar o detención cumpla con la obligación disciplinaria antes de presentarse a la práctica y / o al juego. Los estudiantes no pueden esperar, y no deben solicitar que la acción disciplinaria sea pospuesta o cancelada por ningún motivo atlético. Un atleta puede ser removido de un equipo por problemas disciplinarios excesivos. El atleta puede ser reintegrado con evidencia suficiente de mejora. Se espera que los estudiantes atletas de Bristol sean ciudadanos modelo tanto dentro como fuera de la escuela.

#### **Suspensiones**

Cualquier atleta suspendido fuera de la escuela o asignado a una suspensión dentro de la escuela no puede practicar, jugar o estar con el equipo el día (s) en que él / ella está cumpliendo la suspensión. La suspensión no se considera

terminada hasta que el estudiante atleta sea reintegrado el **próximo día escolar**.

## **REQUISITO DE ASISTENCIA PARA LOS DEPORTES INTERESCOLARES**

Todos los estudiantes deportistas cumplirán con las políticas de asistencia establecidas por la Junta de Educación de Bristol, como se explica en el Manual para padres y alumnos.

## **EQUIPO / UNIFORMES**

Todos los atletas son responsables por el equipo y / o uniforme que se les entrega durante el transcurso de la temporada. El equipo / uniforme debe devolverse al final de la temporada y antes de la próxima temporada o graduación. Los atletas que no entreguen todos los equipos / uniformes emitidos, o que devuelvan el equipo / uniforme dañado por uso incorrecto, son responsables de cumplir con el costo actual de reemplazo. En caso de que el equipo / uniforme se encuentre y / o se devuelva después del pago, se realizará un reembolso.

1. Los padres serán notificados por el entrenador / director atlético para la recolección o el pago de los equipos no devueltos.
2. Se le negará la participación a un atleta hasta que el equipo haya sido devuelto o pagado.
3. El equipo atlético se debe usar ÚNICAMENTE para actividades de equipo y no para uso personal.

## **TRANSPORTE**

Todos los atletas deben viajar hacia y desde competiciones atléticas dentro de la ciudad y fuera de la ciudad en el transporte proporcionado por el departamento deportivo. Los estudiantes atletas no podrán participar en ningún partido si no viajan con el equipo.

- El estudiante-atleta permanecerá con su escuadrón y bajo la supervisión del entrenador cuando asista a los concursos.
- Se seguirán todas las reglas del autobús escolar regular.

- Cuando el autobús esté en movimiento, permanezca sentado con los pies en el piso. En el improbable caso de un accidente, el autobús fue diseñado para que todos los pasajeros estén sentados de esta manera. Sentarse o acostarse en cualquier otra posición puede causar lesiones que de otro modo podrían prevenirse. Además, mantenga el nivel de ruido a un nivel bajo para no distraer al conductor de mantener toda la atención en la carretera.
- Nunca cuelgue ningún objeto, incluidas las partes de su cuerpo, desde la ventana de un autobús en movimiento. Esto podría causarle lesiones graves o podría distraer al conductor y provocar un accidente. Tu autobús es propiedad privada. Por favor, manténgalo limpio y evite daños a los asientos, etc., que puedan ser causados por su equipo. Por favor, levántese usted mismo para bajar del autobús: le pedimos que no deje las cáscaras de naranja, ni derrame soda, y otra basura para que el conductor tenga que limpiarla.
- Se espera que todos los estudiantes-atletas regresen con el equipo en el transporte provisto. Si él / ella debe regresar a casa con un padre, debido a circunstancias atenuantes \*, se debe completar un formulario de retiro alternativo de viaje por adelantado. Los formularios de retiro alternativo de viajes están disponibles a través del Coordinador de Deportes del Edificio. (\* Circunstancias atenuantes se refieren a eventos inusuales o inesperados que pueden necesitar atención inmediata y solo pueden ocurrir UNA VEZ)

## **CONFLICTOS EN LAS ACTIVIDADES CO-CURRICULARES**

El Departamento de Deportes reconoce que cada estudiante debe tener la oportunidad de tener una amplia gama de experiencias en el área de actividades co-curriculares y, por lo tanto, intenta programar eventos de manera que se minimicen los conflictos.

Los estudiantes atletas tienen la responsabilidad de hacer todo lo posible para evitar conflictos, incluida la pertenencia a demasiadas actividades.

## ~ ~ CONDUCTA ESTUDIANTIL ~ ~

### **ACADÉMICA**

Los atletas de Bristol son esperados y alentados a mantener el más alto nivel de rendimiento académico posible. Se espera que las sesiones de ayuda extra y el trabajo de recuperación se completen tan pronto como sea posible. En un día de práctica, los atletas deben quedarse después de la escuela para completar el trabajo cuando sea necesario. Los estudiantes deben informar a los entrenadores con anticipación, de ser posible, cuando se perderá el tiempo de práctica debido a obligaciones académicas. Una vez que se completen las obligaciones, se espera que los atletas se presenten a la práctica lo antes posible. Si no se le dio notificación anticipada al entrenador, los estudiantes deben pedirle a su maestro una nota que explique la tardanza. Los estudiantes que lleguen tarde a la práctica debido a trabajos de recuperación o ayuda adicional no sufrirán una penalización por el equipo atlético. En los días de los partidos, si el tiempo lo permite, los estudiantes deben preguntarle a su maestro si el trabajo de recuperación o la ayuda adicional pueden posponerse para un día de práctica. Un maestro de aula puede o no otorgar un aplazamiento.

### **COMPORTAMIENTOS**

Cuando los atletas de los estudiantes participan en un evento deportivo escolar, se convierten en representantes de su ciudad, escuela y equipo, y deben actuar de manera apropiada. Bristol tiene una reputación de tener atletas bien educados que tienen una apariencia respetable dentro y fuera del campo de juego. Esta es una reputación positiva que los atletas de Bristol deberían querer mantener. Los atletas de Bristol tienen la responsabilidad de mantener intacta esta reputación a través de sus acciones. También es responsabilidad de los atletas enorgullecerse de su deporte y siempre realizar lo mejor de sus capacidades para proporcionar un evento emocionante y bien jugado.

Como miembro del equipo, cada individuo tiene la oportunidad de contribuir con los objetivos del equipo al realizar lo mejor que pueda. Además, cada miembro del equipo tiene la responsabilidad de respetar las contribuciones de sus

compañeros de equipo, cumplir con las reglas establecidas del equipo y demostrar buen espíritu deportivo en todo momento. Los miembros del equipo tienen la responsabilidad adicional de garantizar que los compañeros de equipo no decepcionen al equipo y actúen de acuerdo con estas pautas.

## **ASEO Y VESTIMENTA**

Como representante de la Ciudad de Bristol, se espera que el estudiante atleta esté bien arreglado y vestido apropiadamente en todos los viajes atléticos.

Si el entrenador lo solicita, se espera que los niños usen camisas, corbatas y chaquetas; Niñas, vestidos o faldas y blusas.

## **DEPORTIVIDAD**

La deportividad es una prioridad número uno en las Escuelas Públicas de Bristol.

El Departamento Deportivo espera que todas las partes presentes en un evento muestren el mayor nivel de deportividad posible. Los jugadores, los entrenadores y los espectadores deben tratar a los oponentes, a los oficiales del juego y a los espectadores visitantes con respeto.

Todos los eventos deportivos se llevan a cabo de acuerdo con las reglas y regulaciones del CIAC, la NCAA o la Federación Nacional. No se tolerará ninguna forma de provocación de oficiales o jugadores en ningún evento deportivo de las Escuelas de Bristol Secundaria/ Intermedia. Del mismo modo, la blasfemia, las aclamaciones objetables o los gestos no tienen cabida en un evento deportivo, ya sea en Bristol o en otra ciudad.

La administración de las Escuelas de Bristol Secundaria/ Intermedia se reserva el derecho de advertir, censurar o suspender hasta por un año calendario a cualquier espectador que demuestre un espíritu deportivo desfavorable en cualquier evento deportivo en casa o fuera de él.

Una exhibición de conducta antideportiva que resulte en una expulsión de una competencia atlética por comportamiento violento o abusivo antes, durante o inmediatamente después de la competencia deportiva no será elegible para el próximo concurso atlético (ver regla de provocación).

## **REGLA SOBRE LA BURLA**

La burla incluye, pero no se limita a, cualquier acción o comentario de los entrenadores o jugadores que tenga como objetivo hostigar, enojar, avergonzar, ridiculizar o degradar a otros jugadores, entrenadores u oficiales del juego. Se incluye en esto una conducta que reprende, "acusa", intimida o amenaza por motivos de raza, género, origen étnico o antecedentes y conducta que ataca las creencias religiosas, el tamaño, el estado económico, el habla, la familia, las necesidades especiales o asuntos personales. Ejemplos de burlas que llevarían a la expulsión incluyen, pero no se limitan a, intimidación física y verbal fuera del espíritu del juego ("charla de la basura"), referencia a la orientación sexual, "confrontación cara- cara" por un jugador a otro, parado, a horcajadas sobre un jugador tacleado o caído, etc.

Penalización: en todos los deportes, los oficiales del juego deben considerar burlarse de una falta antideportiva flagrante que descalifique al personal o atletas de ese concurso / día de competición y al jugador o entrenador del siguiente concurso / día de competencia, es decir, el jugador / se invocará la regla de expulsión del entrenador. Se puede dar una advertencia, pero no se requiere antes de la expulsión.

## **NOVATADA**

Los estudiantes atletas asociados con cualquier actividad sancionada o autorizada por la Junta de Educación de Bristol no participarán o participarán en novatadas.

Novatadas se define como una actividad que imprudentemente, intencional o involuntariamente pone en peligro la salud mental o la salud física de un estudiante con el propósito de iniciación o admisión o afiliación con cualquier organización.

"Poner en peligro la salud mental" incluirá cualquier actividad que someta al individuo a un estrés mental extremo, como privación prolongada del sueño,

exclusión prolongada forzada del contacto social, conducta forzada que podría resultar en una vergüenza extrema o cualquier otra actividad forzada que podría perjudicarla afectar la salud mental o la dignidad del individuo.

"Poner en peligro la salud física" incluirá, pero no se limita a, cualquier brutalidad de naturaleza física, como latigazos; paliza; marca; calistenia forzada; exposición a los elementos; consumo forzado de cualquier alimento, bebida alcohólica, droga o sustancia peligrosa controlada; o cualquier otra actividad física forzada que pueda afectar negativamente la salud física o la seguridad del individuo.

**Se supondrá que cualquier actividad de novatada es una actividad forzada, incluso si el estudiante atleta participa voluntariamente en dicha actividad.**

Los estudiantes atletas que violen esta política estarán sujetos a medidas disciplinarias, que pueden incluir la suspensión de la participación y / o la escuela.